

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 15/02/2021

Estado No. 022

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2019-00059-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A	WILLIAM FIGUEREDO VIVAS	Auto termina por pago total- Levanta medidas. Ordena desglose	12/02/2021	1
170013103004- 2019-00120-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	EFRAIN ZULUAGA BOTERO.- JOSE JESUS LEON BERMUDEZ (ACUMULADO)	LUIS ANGEL MARIN MURILLO Y OTRA	Auto termina por pago total – Continua acumulado	12/02/2021	1
170013103004- 2020-00220-00	VERBAL R.C.C. Y EXTRAC	FABIAN OTALVARO NARANJO Y OTROS	N.N	Se notifica nuevamente auto admite demanda que erradamente se notificó en estado 017 del 08/02/2021 como 2020-00202-00	12/02/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **15/02/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e18dfb500c7fc4977451514a3991679ffbc92d1edf0c63cac36c038ee6a02cf1**

Documento generado en 12/02/2021 07:26:50 PM